

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA.”

El día lunes 20 de Marzo del 2017, en el local de la compañía, ubicado en la calle Tucanes lote 19, de la parroquia Alangasí, urbanización Mirasierra, siendo las 12:00 horas se reúnen los siguientes socios de la compañía “COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA.”: Ing. Patricio Zevallos Guzmán, Econ. Galo Pérez Granja y Dr. Fernando Donoso Uribe, representando el 87 % del capital social de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Econ. Galo Pérez Granja, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Patricio Zevallos Guzmán, Gerente de la misma.

Por ser necesario y conveniente para el normal desarrollo de las actividades de Compañía resuelven tratar los siguientes puntos:

1.- Informe de labores correspondiente al año 2016 del Ing. Patricio Zevallos Guzmán, Gerente de la compañía “COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA.”.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía “COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA.”, correspondiente al periodo comprendido entre Enero y Diciembre del 2016

3.- Planteamiento del Ing. Patricio Zevallos, respecto a la utilización de recursos por \$18.200,00 (Diez y ocho mil doscientos con 00/100 dólares americanos) de las cuentas por pagar accionistas a largo plazo.

Los Socios de la Compañía, una vez que han conocido tanto el informe de labores presentado por el Ing. Patricio Zevallos Guzmán, los estados financieros del periodo fiscal 2016, y el planteamiento sobre la absorción de pérdidas por parte de los accionistas; resuelven aprobar sin observaciones los indicados documentos e instruyen se realicen todos los trámites necesarios para la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías, además disponen a la señora contadora el registro contable respectivo en el presente año 2017 de la absorción de pérdidas. De esta manera se cumple con lo que disponen las normas legales vigentes.

Siendo las 14 horas 38 minutos el señor Presidente de la Compañía agradece la presencia de los socios, a la Junta General de Ordinaria de Accionistas, y da por concluida la reunión.

En cumplimiento de la disposición legal pertinente, firman todos los socios presentes.


Ing. Patricio Zevallos Guzman
Gerente
SOCIO


Econ. Galo Pérez Granja
Presidente
SOCIO


Dr. Fernando Donoso Uribe
SOCIO